

Responsabilidad, obediencia y solidaridad. Las relaciones entre hermanos para los niños de ascendencia maya

Guadalupe Reyes Domínguez

Guadalupe Reyes Domínguez : Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, profesora-investigadora, mardomin@correo.uady.mx, <http://www.antropologia.uady.mx/programas/antropologiasocial/reyes.php>

Résumé :

Responsabilité, obéissance et solidarité. Les relations fraternelles chez les enfants d'ascendance maya. Les liens entre frères et sœurs sont culturellement construits et soumis à des interprétations variées dans des contextes différents. Les pratiques et expériences partagées par ceux-ci à travers le lien du sang et de la filiation se tissent de diverses manières avec les attentes, émotions et valeurs dans chaque contexte culturel. Ici, j'examine le rôle des relations entre frères et sœurs et le sens qu'elles ont pour les enfants d'origine maya dans la périphérie urbaine de Mérida et à Oxkutzcab, Yucatán. Est remise en question l'idée selon laquelle, au Mexique, la figure principale de la parentalité est la mère, avec le désengagement des hommes. Souvent des enfants des deux sexes s'occupent de leurs frères et sœurs, cousins et nièces plus jeunes. Dans un processus non exempt de tension, les enfants les plus âgés développeront, à travers le soin aux plus jeunes de la famille, un sens des responsabilités et de la coopération ; de ce fait, les plus jeunes apprendront à être obéissants et respectueux envers les aînés.

Mots-clés : enfants, mayas, parenté, frères et sœurs

Abstract :

Responsibility, obedience, and solidarity. Sibling relationships among children with maya heritage. Sibling bonds are culturally constructed and subject to varied interpretations in different contexts. The practices and experiences shared by them through the bond of blood and filiation are woven in various ways with the expectations, emotions and values in each cultural context. Here, I examine the role of sibling relationships and the meaning they have for children of Mayan origin in the urban periphery of Mérida and in Oxkutzcab, Yucatán. The idea that, in Mexico, the main figure of parenthood is the mother is challenged, with the disengagement of men. Children of both sexes often look after their younger siblings, cousins and nieces. In a process not without tension, the older children develop a sense of responsibility and cooperation through caring for the younger members of the family, while the younger ones learn to be obedient and respectful towards their elders.

Keywords : children, Mayan, kinship, siblings

Abstracto :

Los lazos entre hermanos se construyen culturalmente y están sujetos a interpretaciones distintas en entornos diversos. Prácticas y experiencias compartidas entre aquellos unidos por sangre y filiación se entretajan de formas variadas con expectativas, emociones y valores en cada contexto cultural. Aquí examino el papel que, para niños de ascendencia maya en la

Responsabilidad, obediencia y solidaridad. Las relaciones entre hermanos para los niños...

periferia urbana de Mérida y en Oxkutzcab, Yucatán, tienen las relaciones entre hermanos y el sentido que otorgan a estos vínculos, cuestionando la idea de que, en México, la figura principal de crianza es la madre, con el desentendimiento de los varones. Pues niños de ambos sexos cuidan de hermanos, primos y sobrinos más pequeños. En un proceso no exento de tensión, mediante el cuidado de los pequeñines de la familia, los niños mayorcitos desarrollarán responsabilidad y sentido de colaboración; a la vez, los más chicos aprenderán a ser obedientes y respetuosos de los mayores.

Palabras clave : niños, mayas, parentesco, hermanos

Introducción

Cuando llegué a Yucatán en 1992 observé la costumbre de averiguar el parentesco de las personas. Al mencionar a alguien se aclaraba de quién era hijo, sobrino, esposo o hermano. Cuando una persona llegaba a una reunión acompañada de un desconocido era común preguntarle “¿de qué te toca él o ella [el recién llegado]?”, para saber el parentesco entre ambos. Primero como residente de Mérida y después al realizar investigación etnográfica en diversas localidades del estado, pude percatarme de la centralidad de las relaciones de parentesco en la vida de la región.

Aquí analizo las relaciones de hermandad entre niños yucatecos de ascendencia maya con quienes he realizado investigación de campo¹. Me centro en los vínculos entre hermanos mayores y menores, mostrando la participación activa de los niños en su construcción, el significado que les dan y su importancia para la dinámica familiar. Antes expongo la forma en que entiendo el parentesco, abordo su relevancia en las comunidades mayas e indico la metodología que guió el acercamiento y análisis de la información empírica.

Las relaciones de parentesco y su importancia en las comunidades mayas yucatecas

Parto de la idea de que el parentesco refiere a vínculos de alianza y filiación entre personas, que se manifiestan en prácticas, creencias, normas y expectativas. Aunque se expresan también en el cuerpo², no deben confundirse con los vínculos genéticos; muchas veces el lazo biológico no corresponde con el culturalmente definido y reconocido (Harris 2001: 426). Procesos de donación, adopción, empeño, intercambio directo, acogimiento temporal o uso de técnicas de reproducción asistida pueden generar lazos de filiación ajenos a vínculos biológicos (Olavarría 2013).

Las relaciones de parentesco se basan en el reconocimiento: involucran a un conjunto de personas que se consideran cercanas, pertenecientes a un grupo con reglas particulares de inclusión y exclusión, vinculado con el cuidado de sus miembros en diferentes momentos de la vida y que comparten recursos de formas específicamente reguladas (Gailey 2013: 19).

El parentesco afecta las pautas de residencia, el acceso a recursos en las unidades domésticas y las formas de autoridad, jerarquía, sucesión y herencia, aunque no se confunde con éstas (González 1996: 152); dada su trascendencia “no debe vérselo como una forma más de relacionarse socialmente” (Olavarría 2002: 109). Los vínculos parentales se entretajan con otro tipo de relaciones presentes en la vida social, de ahí que sean comprensibles sólo en su contexto. Deben entenderse como una compleja construcción social atravesada por tensiones, rupturas y ambivalencias. En el ámbito de lo parental no hay transmisión lineal de normas y prácticas, sino experiencias y significaciones diversas que emergen en la praxis social y se transforman en el tiempo.

La familia nuclear no siempre ha sido la forma predominante de organización de los grupos parentales. Investigaciones en distintas culturas y momentos históricos revelan que la pluralidad ha sido la constante en lo que respecta a las formas de organizar el parentesco. En el caso de los mayas yucatecos la literatura etnográfica indica que el parentesco es un principio organizativo central de la vida social. En un minucioso trabajo sobre el tema, Quintal *et al.* (2003: 302-321) aseguran que las labores productivas, distribución de las tierras para cultivo, patrón residencial, alianzas políticas, prácticas festivas, cuidado de la salud, crianza de los niños, asignación de

Responsabilidad, obediencia y solidaridad. Las relaciones entre hermanos para los niños...

tareas relacionadas con la supervivencia sólo pueden ser explicados cabalmente considerando su asociación con las normas de parentesco.

Los parientes no sólo son centrales cuando viven, sino también muertos. En mis estadias en campo he podido observar que, como señala Ruz, se les ponen ofrendas en los cementerios, se les hace partícipes de problemas y urgencias económicas, se les informa de nacimientos y matrimonios o de la mala conducta de alguna persona, suplicando influyan sobre ella (Ruz 2002: 31).

La importancia del parentesco entre la población con ascendencia maya es comprensible si consideramos que, incluso en localidades donde ha habido profundas transformaciones socioculturales (como en las que yo he realizado investigación de campo) las familias extensas eran, hasta hace un par de décadas, las unidades económicas y sociales básicas. Los predios estaban ocupados por varias familias nucleares emparentadas que se mantenían próximas, brindándose apoyo mutuo. Los hombres eran los responsables principales del trabajo agrícola, combinado a veces con empleos temporales e informales en las principales ciudades de la península, pero los miembros de las familias acostumbraban a trabajar como una sola unidad económica, con división de roles complementarios para hombres, mujeres y niños (Gaskins 2006; Kramer 2005; Quintal *et al.* 2003). “Tanto los hombres como las mujeres, desde temprana edad, tenían una función importante al interior de sus respectivas familias, como fuerza de trabajo en las labores agropecuarias y también en las referentes al hogar” (Lugo *et al.* 2009: 65). Los niños cumplían un importante papel en el cuidado de hermanos menores.

Era frecuente que el matrimonio se efectuara poco después de la pubertad, cuando se consideraba que los varones estaban listos para hacerse cargo de su parcela y las mujeres para ir a vivir con su cónyuge y apoyarlo en labores agropecuarias y cuidados domésticos (Lugo *et al.* 2009: 64; Lizama 2007: 69). Las mujeres mayas en su nueva casa eran extrañas, tratadas con recelo y desconfianza. Las uniones matrimoniales solían mantenerse hasta la muerte de un cónyuge, siguiendo una forma de organización concordante con lo que Córdova (2002: 42) denomina “modelo de familia mesoamericano”, caracterizado por: residencia patrivirilocal inicial de las parejas, herencia masculina preferencial y ultimogenitura, principios que promueven una organización jerárquica (Para Yucatán ver Guzmán, 2005: 188-210).

Los grupos de parentesco son aún fundamentales en las interacciones sociales de la población maya. Con frecuencia los familiares son compañeros de trabajo, vecinos, soporte cotidiano e interlocutores primarios. Las personas viven bajo la mirada y comentarios de sus parientes, con ellos sostienen las relaciones más cercanas, comparten penas y alegrías cotidianas y realizan intercambios de apoyo mutuo (Gaskins 2006: 289-293).

Esta forma de organización familiar se ha visto afectada por transformaciones económicas y sociales durante las últimas décadas. Desde 1970 hay un creciente abandono de las actividades agrícolas, un incremento de la migración (nacional e internacional) y una masiva incorporación de la población rural a empleos urbanos. Esto, aunado a la disminución de la natalidad, la entrada de las mujeres al mercado de trabajo, la expansión de la escolaridad y los medios de comunicación, el individualismo y autonomía personal, el aumento de divorcios y separaciones, ha propiciado cambios en la configuración tradicional de las unidades domésticas y del parentesco.

Paralelamente, a través de programas gubernamentales y medios masivos de comunicación han proliferado discursos relativos a lo que aquí denominaré perspectiva hegemónica de la infancia³,

según la cual los niños son seres débiles y vulnerables que requieren del constante cuidado, estímulo y protección de los adultos. Se han multiplicado pláticas, talleres y manuales que buscan orientar y adiestrar a los adultos en formas de crianza derivadas de un saber especializado, procedente de disciplinas como la psicología, la pedagogía o la medicina. Así, la población con ascendencia maya ha entrado en contacto con planteamientos que consideran escandaloso, arriesgado o reprochable que los padres deleguen el cuidado de niños pequeños a otros apenas unos años mayores. Tales discursos cuestionan normas tradicionales de organizar las relaciones de parentesco y, en particular, formas acostumbradas de construir la relación entre los hermanos mayores y los menores.

En los hogares de las localidades periurbanas y la cabecera municipal en las que he realizado investigación, los cambios e influencias descritos no han sido, sin embargo, un obstáculo para la participación de los niños en el cuidado de sus hermanitos. Esta práctica ha persistido como soporte de un lazo fuerte y duradero que destaca entre otras relaciones de parentesco y que vincula intensamente a los hermanos a lo largo de la vida. Antes de exponer mis observaciones en campo, abordaré lo que en general la literatura etnográfica reciente señala sobre el cuidado de los niños en las comunidades mayas.

El cuidado tradicional de los niños pequeños entre los mayas peninsulares

El etnónimo “mayas yucatecos” es objeto de fuertes controversias. Los descendientes de los pobladores prehispánicos de la Península de Yucatán han recibido distintos nombres a lo largo de la historia⁴ y rara vez se autodesignan como mayas⁵; más regularmente, el lugar de nacimiento es el primer marcador identitario. Sin embargo, por su vinculación con la lengua maya y por compartir algunas costumbres y tradiciones, las poblaciones a quienes investigadores, agencias estatales y organizaciones civiles designan como *mayas* reconocen cierta similitud entre sí. Opté por utilizar el etnónimo “maya” para referirme a estas poblaciones (donde se socializaron los abuelos de los niños de mi estudio), sin pretender que exista en ellas algún tipo de esencia inmutable, que sus rasgos culturales predominantes tengan siempre un origen prehispánico o que sus formas de vida sean homogéneas. Reconozco la hibridación de elementos culturales de diversa procedencia y antigüedad, pero resalto que múltiples prácticas se han conservado durante varias generaciones. Tales rasgos, y específicamente la forma de relación entre hermanos que abordaré en seguida, no siempre son exclusivos de la población maya hablante y sus descendientes. Algunas características de ellos son comunes a otras sociedades y grupos étnicos con condiciones socioeconómicas similares a las de la población rural y periurbana de la península de Yucatán.

Hechas estas precisiones entro en materia. En comunidades vinculadas aún con las actividades agropecuarias y en las que el idioma maya mantiene una fuerte presencia no se considera que los padres deban construir un mundo especial para los niños, sino que éstos deben adecuarse a las rutinas de sus mayores. Los padres no solicitan a los niños participar en tareas que, a su juicio, todavía sean incapaces de realizar, pero cuando consideran que los infantes han adquirido el entendimiento necesario para desarrollarlas, se espera su colaboración y obediencia total.

Para los mayas la salud física y mental de sus hijos tiene gran relevancia. Buscan conservarla mediante un adecuado balance entre actividades y alimentos clasificados como fríos y calientes (Garduza & Rodríguez 2007); asimismo tratan de evitar emociones extremas, para lo cual incentivan la moderación y el comportamiento respetuoso en todo momento (Kray 2005). Para

apoyar el desarrollo del entendimiento infantil, propician la participación de los niños en labores agropecuarias y domésticas y su aportación es primordial para las familias (Lugo *et al.* 2009; Gaskins 2006b; Lizama 2007). El trabajo de los menores tiende a organizarse siguiendo criterios de género, pero en el cuidado de los pequeños participan tanto las hermanas como los hermanos mayores, y lo hacen desde que tienen cuatro o cinco años aproximadamente.

Desde la perspectiva maya, cuando los niños cuidan a sus hermanos ambos desarrollan habilidades. Los mayores se enseñan a ser responsables y todos aprenden formas de cooperación, resolución de conflictos, respeto y consideración mutua (Cervera 2009: 551). El cuidado de los hermanitos es visto también como medio para que los hijos interioricen uno de los valores más apreciados en la sociedad maya: el respeto a la jerarquía de los mayores sobre los menores. Al respecto Gaskins señala que desde pequeños se recuerda continuamente a los niños su posición en el conjunto de hermanos. Se les regaña por no obedecer a sus hermanos mayores y por no cuidar o no ser generosos con los menores. A los más grandes se les dice que deben cumplir los deseos de los más chicos simplemente porque son más pequeños. Al mismo tiempo, se les concede autoridad para que ordenen cosas a los menores y se espera que éstos obedezcan. Los mayores piden la intervención de algún adulto cuando sus hermanitos no obedecen, pues saben que serán fuertemente sancionados si no cumplen con su responsabilidad de velar por la seguridad de los menores y supervisar la conducta de éstos (Gaskins 2006a: 295). Incluso sin la vigilancia de los padres, los niños deben cuidar a sus hermanos más pequeños. Tal es el caso de los chicos que asisten a los albergues de educación indígena en donde “los mayores tienen la responsabilidad de cuidar y vigilar a los más pequeños, para quienes al principio es muy difícil la adaptación” (Prieto 2007: 93).

Ya que, después de la madre, los hermanos mayores son los principales cuidadores de los pequeñines en la unidad doméstica, deben incorporarlos en todo lo que hacen. Para ello han de juzgar las habilidades de los más pequeños y decidir en cuáles actividades pueden participar. Tanto en el ocio como en el trabajo deben encontrar la manera de integrar a los menores, por ello es común que los grupos de juego estén compuestos por niños de diversas edades (Gaskins 2006a: 296-297).

Cabe enfatizar que la perspectiva maya del cuidado de bebés y niños pequeños se orienta a mantenerlos tranquilos, lo que implica evitar llanto prolongado y emociones excitadas. Para ello sus cuidadores -sean adultos o menores-, deben evitar juegos bruscos y estar atentos a cualquier indicio de hambre, sed, calor, frío, sueño o cansancio de los pequeños. En estos casos hay que atenderlos inmediatamente, procurando detener estados emocionales negativos antes de que escalen (Gaskins 2006; Cervera 2009). Gaskins (2006) señala que como estrategia cultural intencional para mantener tranquilos a los niños más chicos, éstos pasan cargados gran parte del tiempo, tarea en la cual resulta muy importante el apoyo de los hermanos mayores.

En los primeros años de vida el niño maya es consentido por padres y hermanos. Se piensa que no debe regañársele ni castigarlo durante la fase inicial de su desarrollo, más o menos hasta los tres o cuatro años, porque no tiene suficiente entendimiento⁶ para darse cuenta de las consecuencias de su comportamiento (Rivera 1976: 114; Daltabuit 1992: 197; Cervera 2008: 7). Hacia los cuatro años aproximadamente, se asume que ya puede comenzar a participar en el trabajo familiar, seguir instrucciones, reconocer los efectos de sus acciones y hacerse cargo de tareas sencillas. Poco a poco, y guiados por sus hermanos, los niños se convierten en aprendices de labores agropecuarias y quehaceres domésticos, y en cuidadores de los más pequeños. Las responsabilidades de niños y niñas aumentan significativamente hacia el período en que ocurre la maduración sexual, a la vez que se profundiza la diferenciación del trabajo y de las normas sociales según el sexo (Máas 2009,

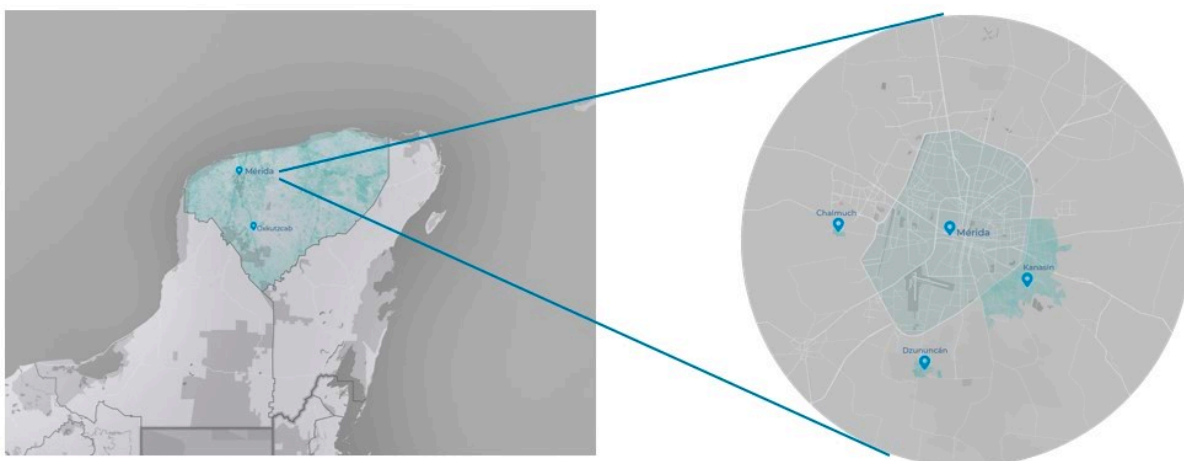
1997).

Hasta aquí he descrito algunos rasgos de la perspectiva maya sobre la infancia⁷ que me servirán de base para exponer la forma en que el cuidado de los niños pequeños por sus hermanos mayores se concretiza en las localidades de mi investigación.

Relaciones infantiles entre hermanos. Observaciones en la periferia de Mérida y el sur de Yucatán

Durante la última década he desarrollado estudios etnográficos con niños de *ascendencia maya* en Oxkutzcab, al sur de Yucatán, y en tres áreas diferentes de la periferia de Mérida (Chalmuch, pequeña localidad al poniente de la ciudad; Dzununcán, al sur de la capital, y en colonias del oriente, en la zona limítrofe entre los municipios de Kanasín y Mérida, todas ellas señaladas en los mapas 1 y 2). En estos lugares los abuelos de los niños tuvieron el maya como lengua materna, participaron desde pequeños en actividades agropecuarias y en rituales ligados a éstas, crecieron rodeados de narrativas vinculadas con la cosmovisión maya, vivieron en entornos de pobreza y carentes de servicios educativos, de salud, etc.

Mapas 1 y 2: Ubicación de los lugares donde se desarrolló la investigación



Fuente: Elaboración propia con información de Google Maps.

Paulatinamente, como resultado de la crisis agraria, incorporación de la población local a empleos urbanos, migración, segregación étnica, creciente influencia de los medios masivos de comunicación, presencia de programas gubernamentales de “desarrollo” e incremento de la escolaridad, se ha dado un abandono del idioma y de varias costumbres mayas. A pesar de tales cambios, se percibe aún la influencia de la concepción maya sobre la infancia y, en particular, los niños siguen participando en el cuidado de sus hermanos pequeños.

Mis investigaciones tuvieron como base la convivencia prolongada con los niños (la mayoría con edades entre 7 y 11 años, alumnos de educación primaria) y con sus familias (en cada caso, las interacciones se prolongaron al menos un año, realizando visitas dos veces por semana como mínimo). Al interior de las escuelas de los niños (que fueron mi puerta de entrada) asistí a sus clases,

les apoyé en tareas escolares, y me uní a sus juegos durante el recreo; además, los visité en sus casas, participé con ellos y sus padres en festividades religiosas, eventos escolares y celebraciones familiares, los acompañé a realizar tareas que sus familias les encomendaban (tales como llevar recados, ir a comprar algún producto o entretener a los bebés). Asimismo, con la colaboración de jóvenes universitarios, promoví actividades de apoyo académico para los chicos. Utilicé estrategias colaborativas realizadas en espacios públicos (fuera de la mirada de padres y maestros) para propiciar una expresión más libre de las voces infantiles y disminuir la tradicional jerarquía entre el adulto-investigador y los niños. Observación participante, charlas informales con los chicos, recorridos comentados en su entorno, elaboración de planos, dinámicas de fotointerpretación, dibujos e historietas descritos por ellos mismos fueron algunas de las técnicas empleadas para acceder a las perspectivas infantiles⁸. Entrevistas semidirigidas a familiares y maestros de los niños, realizadas en sus entornos cotidianos, permitieron enriquecer la comprensión de los procesos locales; todas mis interacciones con niños y con adultos se dieron en español, idioma que hoy día es el preponderante en las localidades de estudio⁹.

Debo subrayar que no me propuse realizar una investigación sobre lazos de parentesco; sin embargo, el estudio de las identidades infantiles y las perspectivas de los niños sobre sus propias vidas me hizo percatarme de la relevancia que tienen las relaciones entre hermanos para los niños y adultos con quienes interactué. Recabé muchas narraciones sobre experiencias infantiles de los hoy adultos; en ellas se aludía con frecuencia a lazos entre los hermanos mayores y menores. Por ejemplo, Don Juan relató: “Mi padrastro pasaba tomando, a todos nos pegaba, yo tenía que cuidar a mis hermanitas para que ese señor no les haga nada”. Una señora recordaba:

“No acabé mi estudio [no terminó la primaria], es que como mi mamá se iba a trabajar, yo con mis hermanas hacíamos todo lo de la casa. Mis hermanas hacían la comida, lavaban. Yo sólo barrer, lavar los trastos, ir a leñar, sólo con leña se cocinaba, pero más era cuidar a mi hermanito. Tuve un hermanito que tenía cómo se llama eso que da a los niños, retrasado mental, era Down, yo tenía que criarlo [le daba su comida en la boca], lo bañaba, puro enfermarse hacía mi hermanito. Mi mamá le compraba su medicina, todo en eso se le iba su dinero, un poco quedaba bien y a la semana ya está otra vez enfermo, está vomitando, está con tos. Yo lo cuidaba.”

Otro señor me comentó:

“Yo sí terminé la escuela, mis hermanos no. De ese tiempo no hay dinero, chamacos los lleva mi papá a chambear. Yo como fui el xtup [el hijo menor] ya mis hermanos trabajaban, ellos me apoyaron, por eso yo sí acabé la escuela. Decía mi hermano, no quiero que te quedes burro como yo, quiero que seas alguien en la vida, me apoyó hasta que se casó y ¡ahí sí! tuve que comenzar a ganar [un salario], ya no pude seguirle [estudiando]¹⁰.”

El apoyo entre hermanos se mantiene hasta hoy. Observé recurrentemente, a niños apoyando a sus hermanitos o bien supervisando y entreteniendo a primos y sobrinitos. Bety (9 años) cuidaba de su hermanita en lo que su mamá participaba en rezos; Irma (10 años) se hacía cargo del pequeño Federico (2.5 años) mientras sus padres volvían de trabajar en la ciudad; Sergio (7 años) solía entretener a su hermano menor (1 año) en tanto su mamá limpiaba la escuela; varias veces encontré en la calle a Maty (9 años) cargando a Rolando (2 años), mientras ella hacía algún mandado o a Samuel (11 años) vigilando a Mau (2 años) cuando éste correteaba frente a su casa, persiguiendo pollos y gallinas. Conmovedora era Luna atendiendo - a sus siete años de edad - a sus hermanos

gemelos (3 años), pues su mamá había abandonado el hogar.

Cuando jugaba con los niños o ellos asistían a las actividades organizadas por jóvenes universitarios a los que yo supervisaba, era frecuente que los niños fueran acompañados por hermanos pequeños, pues sus padres solían exigirles llevar y cuidar a los menores como condición para asistir a las actividades. Una vez ahí, podía verse a los “niños- cuidadores” pendientes de que los pequeñines estuvieran atendidos por algún compañero mientras ellos participaban en un juego o bien esforzándose por conseguir el material para que, a su manera, sus hermanitos pudieran integrarse a la elaboración de dibujos y manualidades. Pude observar que hermanos mayores iban presurosos a otra aula o al patio de recreo para defender a un hermano menor de niños con los que tuviera algún altercado o para ayudarlo a terminar trabajos escolares liberándolo así de algún castigo.

Tuve muchas oportunidades de ver a niños cuidando y protegiendo a hermanos menores. A veces los cuidaban un rato, otras veces lo hacían durante la mañana o tarde entera, o incluso todo el día. Realizaban su rol de cuidadores con mucha responsabilidad y siguiendo, con adaptaciones personales, las instrucciones que sus padres les daban. Pude observar que en general los niños despliegan muestras de afecto hacia sus hermanos más pequeños (los abrazan y besan, cosa que no suelen hacer con otros miembros de la familia, ni siquiera con sus madres); comparten con los chicos sus dulces y juguetes, algo que no acostumbran con hermanos mayores o compañeros; permiten que los pequeñines les peguen cuando no satisfacen sus deseos y celebran con risas tal acción. Cuidador y cuidado acostumbran hacerse bromas, ponerse apodos y establecer relaciones de camaradería, lo cual contribuye a fortalecer las relaciones entre ellos.

Confirmé que, como reporta la literatura, niños y niñas participan en el cuidado de los hermanos, aunque en general las niñas se hacen cargo de un número mayor de tareas vinculadas con la crianza y las realizan durante más tiempo que los varones. Estos cargan a sus hermanos, los supervisan, les dan de comer, los entretienen, los introducen en el manejo de códigos locales de comunicación (bromas, groserías, etc.). Las niñas, además de realizar estas tareas, preparan alimentos sencillos para sus hermanitos, los asean y participan en el cambio y lavado de ropa de los menores, cosa que los niños no suelen hacer.¹¹ Un día Rosa (11 años) comentó “yo lavo mi ropa y la de mi mamá, en veces la de mi hermanito; la de mi papá la lava ella, mi hermano sólo platos lava” Adolfo (9 años), al escucharla, dijo “claro, si no es niña” y Severino (9 años) aseguró que él sólo lavaría ropa si lo obligaran. Las niñas regularmente continúan cuidando a sus hermanitos hasta la adolescencia, mientras los niños al pasar la pubertad dejan de hacerse cargo de los pequeños.

Como observan Dahblom *et al.* (2009) no siempre son los hijos de más edad los más involucrados en el cuidado de los pequeños, pues en la selección de los cuidadores intervienen el número de miembros de la unidad doméstica, el sexo de éstos, las habilidades que los padres observan en cada hijo, la necesidad de ocupar a los mayores en otras labores y las preferencias del niño menor, quien también incide en la elección de cuál hermano quedará a su cargo¹². A pesar de que el cuidado de los hermanos pequeños presenta variaciones, puede afirmarse que atenderlos y protegerlos es una constante para los niños y niñas de ascendencia maya con los que trabajé. En ausencia de hermanos pequeños se ocupan, aunque con menor frecuencia, de primos y sobrinos de menor edad.

Imágenes infantiles sobre el rol de los hermanos cuidadores

Hasta hace poco, las investigaciones antropológicas que se ocupaban de la infancia en Yucatán lo hacían desde el punto de vista adulto, sin considerar el sentido que los niños dan a sus

experiencias (véanse como ejemplos de lo anterior: Máas 1997; Gaskins 2006; Quintal & Balam 2019). Sumándome a las nuevas corrientes en etnografía de la niñez, que buscan acercarse a la perspectiva de los menores sobre sus vidas¹³, presentaré algunas de las interpretaciones que escuché de los niños participantes en mis investigaciones (de entre 7 y 11 años) sobre el rol de los cuidadores infantiles. Para estos niños la niñez es una etapa de la vida que consiste en jugar, divertirse, aprender, obedecer y ayudar a los adultos. Sin embargo, el verbo “cuidar” lo asocian tanto a niños como a adultos, y en las comunidades menos urbanizadas se ven a sí mismos más como dadores que como receptores de ayuda. Esto contrasta con representaciones de la infancia comunes en sectores sociales yucatecos de mayor nivel económico, en los que predomina la imagen del niño como dependiente, necesitado, incapaz, receptor de cuidados, etc.

En varios momentos se refirieron a sí mismos como cuidadores más competentes que los adultos y se mostraron críticos de éstos. Cuando le pregunté a Antonio (9 años) por qué su hermanito traía el brazo enyesado, me contestó indignado: “Se majó [aplastó] su mano con la puerta (...) estaba con mi mamá, y luego ella dice que yo no lo cuido bien.” Irma (10 años) me dijo una vez: “Ya me voy, es que Federico [2.5 años] está solo [en la casa, los papás estaban trabajando]. Mi abuelita lo deja solo, no lo ve bien [no lo atiende adecuadamente], el martes llegué y está llorando, ya está oscuro y mi abuelita, es mala, no lo ve.”

Observé que los niños perciben el cuidado de sus hermanitos como una actividad que tiene primacía sobre otras. Ocasionalmente explican su inasistencia a clases como resultado de su responsabilidad de atender a un hermano menor en ausencia de la madre. Es ilustrativo un comentario de Sergio (10 años): “No vine [a clase] porque mi mamá se fue al seguro [a una consulta médica], yo me quedé a verlo [cuidar a su hermano de 3 años].” Similarmente, los niños consideran lícito hacer a un lado sus deberes religiosos si se trata de hacerse cargo de sus hermanos, como dijo Rocío (10 años): “puedes faltar si estás ayudando a tu mamá, sooolo si estás ayudando a tu mamá. Si vienes [al catecismo] a las 10:40 ya tienes una falta. Si tienes dos o tres faltas ya no haces tu primera comunión. La otra vez no vine porque estaba cuidando a Mau (2 años), por eso [la falta] no cuenta.”

En general los niños se refieren con agrado y naturalidad a su labor de cuidadores:

“Yo siempre lo veo [cuido] a mi hermanito, me gusta, es divertido, lo que no me gusta es cambiarlo y limpiarlo o que se güixe [orine] porque apesta y que en veces despierta muy temprano y yo quiero seguir durmiendo.” (Antonio, 9 años)

“Me gusta cuidar a Rolando [su hermanito de 1.5 años], pero cansa estarlo viendo... me gusta peinarlo, siempre peino a los bebés, me gusta para que queden chulos.” (Montse, 10 años)

“Cuando trapea mi mamá dice que suba a mi hermanito a la hamaca y no deje que se baje pa’ que no estorbe... me mezo con él y gusto tele [veo televisión].” (Camilo, 12 años)

Si bien el buen ánimo es la actitud común con la que los niños atienden a sus hermanitos, no faltan ocasiones en que se quejan de tener que hacerlo o expresan rivalidades entre ellos, como se ve en la siguiente expresión de Maty (9 años): “Mi chingado hermanito me cae mal, no hace caso y luego a mí me regañan” o en el comentario de Antonio (9 años): “De siempre a mí me mandan a las tortillas y mi hermanito [7 años] ahí se queda de huevón, gustando [viendo la televisión].” Y es que, como señala Van der Geest (2013: 3-4), a diferencia de la amistad que es un lazo flexible, fluido y voluntario, a los hermanos no se les elige, la relación con ellos es en cierto sentido irrenunciable y está regulada por normas y obligaciones que no siempre son placenteras.

A pesar de ello, muchas de las alegrías y satisfacciones que los niños relatan provienen de los logros de sus hermanos menores, de los cuales se sienten partícipes. Como han observado antropólogos en otros contextos, la labor de cuidadores de niños pequeños realizado por hermanos mayores (véase Montgomery 2009: 124; Dahlblom *et al.* 2009: 52), no es vista como trabajo o como obligación tediosa, más bien la conciben como una responsabilidad que por lo común les gusta, aunque algunas veces pueda ocasionarles malestar.

En los lugares donde investigué los niños se refieren a la tarea de cuidar a sus hermanitos con la expresión “tengo que ver a... [+ el nombre del hermano menor]”. Al señalar “tengo que” los niños parecen indicar que no es una labor opcional, sino una responsabilidad ineludible y en torno a ésta, las necesidades y bienestar del grupo familiar están antes de sus propios intereses o requerimientos. Sin embargo, no encontré indicios de que se sintieran agobiados, enojados o con un fuerte rechazo frente a la encomienda que sus padres les han asignado. Como sugiere Bomb (2005: 6), cuando el individuo ocupa un lugar menos importante que el grupo familiar - como en los casos que analicé - no hay que ver individualismo y colectivismo como actitudes dicotómicas, sino coexistentes, acentuándose uno u otro según las circunstancias.

El vínculo entre los hermanos

Pude apreciar que el lazo que se forma entre hermanos mayores y menores es intenso. No es un nexo entre iguales. Los derechos, prerrogativas y obligaciones de unos y otros son distintos. Los pequeños pueden esperar tolerancia, apoyo, muestras de afecto, protección, sacrificio y numerosas enseñanzas por parte de los mayores; éstos esperan de los menores obediencia y colaboración, disposición a seguir indicaciones y reciprocidad en el afecto. El diferente estatus de unos y otros se refleja en una terminología específica para referirse a este especial lazo en la familia.

Por otra parte, a diferencia de lo que sucede en sectores de la sociedad yucateca con mayores niveles de ingreso y formas de vida más marcadas por la globalización, donde amigos cercanos pueden llamarse con términos que refieren a hermandad (tales como *cuate*, *carnal* o *brother*¹⁴), entre los niños con los que conviví no se utilizan los vocablos que hacen referencia a relaciones entre hermanos para señalar vínculos con compañeros de clase, vecinos u otros niños con los que se hubiera tenido una interacción afectuosa y recurrente. Adicionalmente, en cualquier situación en la que los niños se refieran a sus hermanos mencionando la relación de parentesco que los une, enfatizarán si se trata de un hermano mayor o uno menor. Para aludir a quienes son de mayor edad el hablante dirá hermano o hermana y para quienes son menores, utilizará los términos hermanito o hermanita¹⁵. En las generaciones de padres y abuelos he podido observar que la distinción terminológica para indicar el orden de nacimiento se mantiene a lo largo de la vida: una persona de 70 años puede referirse a otra de 68 como mi “hermanito”. En estos casos puede apreciarse igualmente que la actitud de solidaridad entre hermanos se mantiene al paso de los años y puede tener un peso significativo en la trayectoria vital de las personas. Lo que no siempre perdura es la primacía de los de mayor edad, pues diferentes estatus económicos o laborales alcanzados por los hermanos a lo largo de la vida pueden invertir la jerarquía.

La persistencia del apoyo mutuo, cuyas bases sentaron los hermanos en la infancia, se revela en diversas situaciones (Quintal *et. al.* 2003: 314). He visto a señoras hacerse cargo de los hijos de una hermana migrante; también he conocido a hermanos respaldándose para enfrentar compromisos económicos diversos (como los derivados del desempleo, de festejos familiares, edificación de

vivienda o prácticas religiosas). He observado asimismo a hermanos y hermanas transmitirse los secretos de algún oficio o apoyarse durante crisis de diversos tipos. Como en la niñez, no se trata de relaciones exentas de tensión, pero aun en medio de conflictos, desavenencias y rencores, la solidaridad entre hermanos se hace evidente en momentos de emergencia, dando cuenta de la relevancia de este especial lazo de parentesco para la supervivencia.

Conclusión

Alber, Coe y Thelen (2013) señalan que mientras los estudios clásicos sobre parentesco privilegiaban los lazos de matrimonio y descendencia, situando en lugar secundario los demás vínculos parentales, las investigaciones contemporáneas abren espacio a variadas relaciones e intentan rebasar el énfasis tradicional en derechos, obligaciones, terminologías y estructuras, priorizando el análisis de prácticas, procesos y significados. En esta dirección me enfoqué en una relación que había ocupado un sitio periférico en la antropología: la que se da entre hermanos. Me centré en las prácticas que en la infancia posibilitan la construcción de este vínculo y en el significado que los niños de ascendencia maya residentes en la periferia de Mérida y en Oxkutzcab, Yucatán, otorgan a las relaciones entre los hermanos mayores y menores.

Los niños ocupan un lugar importante en las familias y tienen un papel activo en la construcción del parentesco. Cuando los niños mayores cumplen su responsabilidad de cuidar a sus hermanitos y éstos asumen la instrucción de obedecerlos, ambos tienen oportunidad de ejercitarse en la cooperación y la solidaridad, aprenden a subordinar sus demandas y necesidades a las de otros miembros de la familia, se entrenan en la negociación, el manejo de tensión y la resolución de disputas, desarrollan sus capacidades de empatía, pero sobre todo, construyen un lazo de confianza y afecto que permitirá más adelante, en su vida adulta, pedir y dar ayuda en situaciones adversas, elemento fundamental para la supervivencia en el marco de una sociedad marcadamente desigual y con escasa seguridad social, como es la yucateca y la mexicana en general.

En algunos de los ejemplos expuestos se aprecia que al cuidar a sus hermanos pequeños los niños y niñas permiten que sus madres puedan concentrarse en otras actividades o ir a trabajar fuera del hogar, aliviando un poco la carga de trabajo de éstas y contribuyendo a que ellas puedan ampliar los ingresos de la unidad doméstica. Así, con sus acciones y prácticas coadyuvan a dar forma al espacio social del que forman parte. (Markström & Gunilla 2009; Prout, 2001)

Sin embargo, como recuerda David Lancy (2012: 15), los escenarios en los que los niños participan suelen estar casi totalmente bajo el control adulto. Dado lo anterior, si bien los niños a los que aquí me he referido generalmente asumen con gusto, creatividad y destreza su responsabilidad como cuidadores, tienen pocas posibilidades de eludir esta obligación. Regaños explícitos, amonestaciones y sanciones les recuerdan continuamente lo inapropiado que resultaría negarse a cuidar de los más pequeños y las consecuencias que esto les acarrearía¹⁶.

Es necesario profundizar en el análisis de la participación infantil en la dinámica social. No podemos ver esta participación como algo dado o como manifestación de plena autonomía, sino como condición que se construye a través de las interacciones, disputas, negociaciones y alianzas entre actores sociales interconectados. Para una mejor comprensión del rol de los niños en la construcción del mundo en que viven resulta imprescindible prestar atención a la forma en que, en distintos contextos socioculturales, se dan las relaciones de los niños entre sí y de ellos con las personas que los rodean.

Al estudiar las relaciones de los niños con sus hermanos debemos tener presente que el término "hermano", como otros términos de parentesco, debe ser definido contextualmente. Numerosas interrogantes pueden enriquecer nuestras reflexiones: ¿Quién es hermano en un contexto cultural determinado? ¿Qué forma asumen las relaciones entre hermanos (apoyo mutuo, rivalidad y antagonismo, evitación o combinaciones de éstas)? ¿Qué especificidades se dan según se trate de hermanos y hermanas; hermanos mayores y menores; hijos de los mismos padres y casos en que no hay coincidencia de progenitores? ¿Desde una perspectiva longitudinal qué variaciones se observan en la relación de los hermanos? ¿La interacción entre éstos constituye un modelo para otros nexos sociales? ¿Qué emociones acompañan, nutren u obstaculizan la relación entre los hermanos? ¿Cómo el poder y las jerarquías se entretrejen con el vínculo entre hermanos?

Mucho queda por indagar sobre la forma en que los niños experimentan el parentesco y sobre las maneras en que participan en su construcción. El conocimiento puede en muchos casos ser inspirador para impulsar en espacios extra domésticos lazos capaces de hacer contrapeso al individualismo ampliamente extendido entre las nuevas generaciones a raíz de procesos de globalización.

Bibliographie

ALBER E., COE C. & THELEN T. 2013 « Anthropology of Sibling Relations » (1-26), In E. Alber, C. Coe & T. Thelen (eds.) *The Anthropology of Sibling Relations. Shared Parentage, Experience, and Exchange*. New York : Palgrave MacMillan Verlag.

BOMB P. 2005 *Social skills and siblings in India*. Thesis, Master of Science, University of Missouri-Columbia. https://www.researchgate.net/publication/279467141_Social_skills_and_siblings_in_India

CERVERA M.D. 2023 « Nicho de desarrollo, ecologías de aprendizaje y paisaje cultural entre los niños mayas de Yucatán », *AnthropoChildren* 11 : <https://popups.uliege.be/2034-8517/index.php?id=3692>.

CERVERA M.D. 2009 « ¿Quién me cuida? Características de las interacciones entre los niños mayas yucatecos y sus cuidadores », *Estudios de Antropología Biológica* XIV : 547-565.

CERVERA M.D. 2008 « El *Hetsmek'* como expresión simbólica de la construcción de los niños mayas yucatecos como personas », *Pueblos y Fronteras Digital* 4) 1-34. <http://www.pueblosyfronteras.unam.mx>

CÓRDOVA R. 2002 « 'Y en medio de nosotros mi madre como un Dios' : de suegras y nueras en una comunidad rural veracruzana », *Alteridades* 12(24) : 41-50.

DAHLBLOM K., RODRÍGUEZ A., PEÑA R. & DALHLGREN L. 2009 « Home alone : children as caretakers in León, Nicaragua », *Children & Society* 23(1) : 43-56.

DALTAUIT M. 1992 *Mujeres mayas. Trabajo, nutrición y fecundidad*. México : Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

GASKINS S. 2006 « Cultural Perspectives on Infant Caregiver Interaction » (279- 298), In N.J. Enfield & S. Levinson (eds.) *Roots of Human Sociality. Culture, Cognition and Interaction*. New York : Berg.

Responsabilidad, obediencia y solidaridad. Las relaciones entre hermanos para los niños...

GASKINS S. 2006a « The Cultural Organization of Yucatec Mayan Children's Social Interactions » (283-309), In X. Chen, D. French & B. Schneider (eds.) *Peer Relationships in Cultural Context*. Cambridge : Cambridge University Press.

GASKINS S. 2006b « Work before Play for Yucatec Maya Children » (1040), In R. Shweder *et al.* (eds.) *The Child. An Encyclopedic Companion*. Chicago and London : The University of Chicago Press.

GONZÁLEZ A. 1996 « Parientes y afines » (149-159), In J. Prat & A. Martínez (eds.) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Barcelona : Ariel.

GARDUZA R.M. & RODRÍGUEZ E. 2007 « El proceso salud-enfermedad-atención en Kaua : Entre el sistema médico alópata y el tradicional » (32-55), In P. Quattrocchi & M.A. Güémez-Pineda (eds.) *Salud reproductiva e interculturalidad en el Yucatán de hoy* Mérida. Yucatán : CIR-Universidad Autónoma de Yucatán/CEPHCIS-Universidad Nacional Autónoma de México.

GUZMÁN V. 2005 *Una nueva mirada hacia los mayas de Yucatán. Identidad, cultura y poder*. Mérida, Yucatán : Universidad Autónoma de Yucatán.

HARRIS M. 2001 *Introducción a la antropología general*. Madrid : Alianza.

JENKS C. 2005 « Constituting childhood » (30-55), In C. Jenks (ed.) *Childhood. Critical Concepts in Sociology*, Vol. I. Nueva York : Routledge.

JIMENEZ D. & ALCALÁ L. 2023 « Aprender con agencia e iniciativa : conocimientos de salud y enfermedad de los niños mayas yucatecos », *AnthropoChildren* 11. URL : <https://popups.uliege.be/2034-8517/index.php?id=3733>

Jimenez D. & Alcalá L. 2020 « Conocimientos medicinales de los niños mayas de Chan Cah : Aprendizaje en situaciones de enfermedad » (104-112), In N. Takeuchi, M. Villanueva, D. Tarhuni & J.C. Serio (eds.) *Conocimientos, Ciencia y Tecnología en un Mundo Multicultural*. México : UNAM.

KRAMER K. 2005 *Maya Children : Helpers at the Farm*. Cambridge, Mass. : Harvard University Press.

KRAY C. 2005 « The Sense of Tranquility. Bodily Practice and Ethnic Classes in Yucatan », *Ethnology* 44(4) : 337-348.

LANCY D. 2012 « Unmasking Children's Agency », *AnthropoChildren* 2. URL : <http://popups.ulg.ac.be/AnthropoChildren/document.php?id=1253>

LIZAMA J. 2010 « Ser maya en Yucatán. Apuntes sobre la dinámica identitaria » (115-145), In J. Lizama (ed.) *El pueblo maya y la sociedad regional. Perspectivas desde la lingüística, la etnohistoria y la antropología*. Mérida : CIESAS-Universidad de Oriente.

LIZAMA J. 2007 *Procesos culturales, estrategias económicas y dinámicas identitarias entre los mayas yucatecos*. Mérida : CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.

LUGO J.A., PACHECO J. & TZUC L. 2009 « Familia, trabajo y relaciones de género en las comisarías del municipio de Mérida » (59-62), In L. Paredes y G. Rosado (eds.) *Familia y relaciones de género en Yucatán*. Mérida : Universidad Autónoma de Yucatán.

MÁAS H. 2009 « Cambios en el noviazgo, la petición de manos y la boda entre las familias de Huhí,

Yucatán » ((83-108), In L. Paredes & G. Rosado (eds.) *Familia y relaciones de género en Yucatán*. Mérida : Universidad Autónoma de Yucatán.

MAAS H. 1997 « Las sanciones informales aplicadas a niños y niñas, jóvenes y señoritas en el hogar y en la comunidad » (209-239), In E. Krotz (ed.) *Aspectos de la cultura jurídica en Yucatán*. Mérida : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Maldonado Editores.

MARKSTRÖM A. & GUNILLA H. 2009 « Children"s strategies for agency in preschool », *Children & Society* 23(2) : 112-122.

MÉNDEZ R.C. 2009 « Concepciones infantiles sobre la lluvia y su relación con la milpa en una comunidad maya de Yucatán ». Tesis de maestría en Ecología Humana. Mérida, Yucatán : CINVESTAV.

MILLS R. 2002 « Perspectives of childhood » (7-38), In Jean Mills y Richard Mills (eds.) *Childhood Studies. A Reader in perspectives of childhood*. Nueva York : Routledge.

MONTGOMERY H. 2009 *An Introduction to Childhood. Anthropological Perspectives on Children's Lives*. Oxford, UK : Wiley-Blackwell.

OBENDIEK H. 2013 « When sibilings determine your fate. Sibling support and educational mobility in rural Northwest China » (97- 121), In E. Alber, C. Coe & T. Thelen (eds.) *The Anthropology of Sibling Relations. Shared Parentage, Experience, and Exchange*. New York : Palgrave McMillan Verlag.

OLAVARRÍA M.E. 2013 « Parentescos en el espejo de la ciudad » (5-32), In M.E. Olavarría (ed.) *Parentescos en Plural*. México : UAM-Miguel Ángel Porrúa.

OLAVARRÍA M.E. 2002 « De la casa al laboratorio. La teoría del parentesco hoy día », *Alteridades* 12(24) : 99-116.

PRIETO V. 2007 « Procesos de identificación étnica y socialización : niños y jóvenes de un albergue escolar indígena en Yucatán ». Tesis de licenciatura en Antropología Social. Mérida : Universidad Autónoma de Yucatán.

PROUT A. 2001 « Representing Children : Reflections on the Children 5-16 Programme », *Children and Society* 15(3) : 193-201.

QUINTAL E.F. & BALAM P. 2017 « Los niños, lo pequeño y el jt'up : su fuerza y poder en la cultura maya contemporánea » (103-112), In M. León, R. Domínguez, M. Gallegos & R. Armijo (eds.) *La niñez en la cultura maya*. Campeche : Universidad Autónoma de Campeche.

QUINTAL E.F. 2005 « *Way yano'one* : Aquí estamos. La fuerza silenciosa de los mayas excluidos » (290-371), In M. Bartolomé (ed.) *Visiones de la diversidad. Relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual*. Vol. II. México : INAH.

QUINTAL E.F., BASTARRECHEA J.R., BRICEÑO F., MEDINA M., PETRICH R., REJÓN L., REPETTO B. & ROSALES M. 2003 « Solares, rumbos y pueblos : organización social de los mayas peninsulares » (291-399), In S. Millán y J. Valle (eds.) *La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*. Vol I México : INAH.

REYES G. 2018 « Azar, empatía y reciprocidad. Andanzas en el acercamiento a las voces infantiles »

Responsabilidad, obediencia y solidaridad. Las relaciones entre hermanos para los niños...

(78-103), In G. Angelotti, C. Lara, G. Reyes, V. Guzmán y L. Vázquez (eds.) *Experiencias etnográficas en Yucatán*. Mérida : Universidad Autónoma de Yucatán.

REYES G. 2014 « Imágenes acerca del niño en dos colectivos infantiles con ascendiente maya », *Alteridades* 24(47) : 31-42

REYES G. 2012 « Construcción de la niñez y las identidades infantiles en un contexto de rupturas. Dos colectivos infantiles con ascendiente maya en el municipio de Mérida ». Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas. México : Universidad Autónoma Metropolitana.

RIVERA M.O. 1976 *Una comunidad maya en Yucatán*. México : Secretaría de Educación Pública.

RUZ M. 2002 « De antepasados y herederos : testamentos mayas coloniales », *Alteridades* 12(24) : 7-32.

SZULC A. 2006 « Antropología y niñez : de la omisión a las culturas infantiles » (25-50), In G. Wilde & P. Schamber (eds.) *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*. Buenos Aires : Editorial SB.

VAN DER GEEST S. 2013 « Kinship as friendship. Brothers and Sisters in Kwahu, Ghana » (51-70), In E. Alber, C. Coe & T. Thelen (eds.) *The Anthropology of Sibling Relations. Shared Parentage, Experience, and Exchange*. New York : Palgrave MacMillan Verlag.

VILLANUEVA N. 2022 « Saberes de niños mayas yucatecos sobre la milpa y el monte » (63-104), In A.R. Duarte (ed.) *Decolonizar los saberes mayas. Diálogos pendientes*. Mérida, Yucatán : UADY.

VILLANUEVA N. 2004 « Cultura, identidad de género y simbolización en los juegos infantiles : 'la corrida de toros' », *Yucatán, identidad y cultura maya*. URL : www.uady.mx/sitios/mayas/investigaciones/antro/temas.html

Notes

1 Al emplear la expresión de *niños de ascendencia maya* (y no simplemente niños mayas) quiero enfatizar que donde ellos residen (la periferia de Mérida y Oxkutzcab, en Yucatán) el maya ya no es el idioma dominante; en los espacios públicos se habla mayoritariamente en español, e incluso en los hogares el maya se usa casi exclusivamente para conversaciones en las que participan personas de la tercera edad o bien cuando los adultos buscan evitar que los niños comprendan lo que se está platicando. Pese al paulatino distanciamiento de la lengua maya, las personas conservan sus apellidos mayas y muchas de las costumbres que tradicionalmente han sido asociadas con los mayas yucatecos; por ejemplo, algunos rituales del ciclo de vida, las formas de preparar determinados alimentos, las creencias en seres sagrados que comparten el territorio con los humanos y con los que mantienen relaciones de cuidado mutuo, la manera de interpretar y prevenir diversas dolencias, entre otros rasgos culturales. Atendiendo a los vínculos de estas poblaciones con una raíz cultural maya es que en este texto hablo de niños con *ascendencia* maya.

2 El parentesco regula la distancia física, el contacto permitido, el grado de intimidad entre parientes.

3 Conjunto de imágenes estereotipadas que presentan a los niños como seres débiles y vulnerables, sin suficientes habilidades cognitivas para responsabilizarse de sus actos, que requieren especial

cuidado y protección y que se encuentran en formación, por lo cual son incapaces de realizar acciones sociales significativas y dependen del núcleo familiar y la acción estatal (véase Jenks 2005; Szulc 2006; Montgomery 2009).

4 Han sido nombrados como indios, indígenas, *másewales*, mestizos, mayeros, mayitas, *wiros*. Los diversos términos se emplean en regiones y contextos distintos y la mayoría poseen una carga peyorativa. (Para mayor información sobre usos específicos de estos vocablos, véase Lizama, 2010: 120-123).

5 Quintal señala que esto sucede, por ejemplo, entre los maestros e intelectuales indígenas, y entre personas vinculadas a organizaciones que buscan reafirmar una identidad étnica. (Quintal 2005: 312).

6 Entre los mayas el desarrollo es concebido como un proceso gradual hacia el entendimiento, definido como la emergencia de responsabilidad, respeto, obediencia y cooperación; implica escuchar, darse cuenta, pensar (Cervera, 2009 y 2023). Consideran que este proceso, progresivo y natural, depende de fuerzas internas innatas (Cervera, 2008 y 2023).

7 Sobre las nociones mayas de la niñez ver también Cervera, 2023, 2009, 2008; Reyes 2014, 2012; Quintal y Balam, 2017, Lizama 2007: 64-68; Guzmán, 2003: 199-203.

8 Detalles sobre la metodología utilizada pueden consultarse en Reyes (2018 y 2012).

9 Dado que el maya ya no es un idioma de uso amplio (aun siendo la lengua materna de los abuelos y muchos de los padres y madres de los niños) los chicos entienden un poco esta lengua, pero sólo emplean ocasionalmente algunas expresiones de dicho idioma; son excepciones los que lo hablan fluidamente, sobre todo en conversaciones con sus abuelos.

10 La importancia de las relaciones entre hermanos para facilitar logros académicos movilidad social, migración rural - urbana o acceso a servicios ha sido constatada en diversos contextos socioculturales (Obendiek 2013). En el caso de los mayas yucatecos son muy variadas las situaciones en las que la solidaridad entre hermanos adultos está presente (Quintal *et al.* 2003: 314 ofrecen una descripción detallada de esto).

11 Ahondar en los marcadores de género entre los niños de ascendencia maya que residen en localidades donde la agricultura ha dejado de ser la actividad económica central sería motivo de otro trabajo, baste por ahora indicar que encontré contrastes significativos entre niños y niñas en lo relativo al uso del espacio público, la preparación de alimentos y el lavado de la ropa. Estos contrastes se hacen más marcados conforme los niños y niñas se acercan a la pubertad. En tareas domésticas (barrer, alimentar a los animales, lavar platos, hacer mandados) participan tanto niños como niñas.

12 Aunque no es una regla, en numerosos casos es el hermano o hermana inmediatamente mayor quien cuida a su hermanito. Por lo tanto, hermanos directos suelen tener un vínculo más fuerte que hermanos más distantes, pero no siempre es así.

13 Ejemplos de este tipo de abordaje en la península de Yucatán son Cervera (2023, 2009 y 2008), Jiménez y Alcalá (2023 y 2020), Villanueva (2022 y 2004), Méndez (2009).

14 La expresión *cuate* hace referencia a una cercanía similar a la de los gemelos; *carnal* alude a

una relación tan cercana como la que existe entre “hermanos de carne y de sangre” es decir, entre personas genéticamente emparentadas. *Brother* es la adopción del vocablo inglés que designa a un hermano.

15 Esta distinción está también presente en el idioma maya. Al hermano menor se le llama *úits'in*, tanto si es niño, como si es niña. Mientras que el vocablo *suku'un* se utiliza para un hermano mayor y *kiik* se emplea para nombrar a una hermana de más edad. Una minuciosa descripción del uso y variantes de los términos de parentesco y de las reglas del sistema parental en comunidades mayas yucatecas puede encontrarse en Quintal *et al.* (2003).

16 Hilaria Máas menciona algunos ejemplos de la forma en que los adultos presionan a los niños mayores para responsabilizarse de los menores: “No molestes a tu hermanito, porque si llora, te doy tus cintarazos”; “no se peleen porque a todos les doy sus chancletazos.” (Máas 1997: 215-216)